

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Albal

2024/13105 *Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de dos plazas de ayudante de limpieza, de naturaleza laboral, grupo AP.*

#### ANUNCIO

Visto el proceso convocado por este Ayuntamiento para la convocatoria de la cobertura definitiva y en propiedad de las 10 plazas de naturaleza laboral y funcional del Ayuntamiento de Albal que constan en el Anexo I, en convocatoria libre y mediante el sistema de concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal previsto en el art. 2 y Disposición Adicional Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, e incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2022, publicada en el BOP núm. 87 de 9 de mayo de 2022.

Las funciones a desarrollar serán las propias de cada puesto de trabajo según la Relación de Puestos de Trabajo aprobada en el Ayuntamiento.

Para la regulación del presente proceso selectivo se elaboraron unas bases que fueron objeto de negociación en la mesa general de negociación del Ayuntamiento celebrada el 12 de diciembre de 2022.

Los referidos puestos para 2 plazas de Ayudante de limpieza de naturaleza laboral clasificado en el grupo AP con los siguientes códigos, son 06/ASERV/24 y 06/ASERV/29.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Mediante Resolución de la Alcaldía número 2024/1963 de 18 de septiembre de 2024 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos. y se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes Admitidos para tomar parte en el procedimiento. Según queda indicado en la base cuarta de dichas bases.

N.º	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE	DNI
1	CARBONELL	MERCADER	ROSARIO	**0841**
2	LANG	MACHIN	JENNIFER	**1257**
3	LERMA	BORT	MARIA ANGELES	**8871**
4	NARANJO	DOMINGUEZ	MARIO	**8160**
5	VILLANUEVA	SOLER	MARIA CARMEN	**1327**

Segundo.- No existen en la relación provisional, aspirantes Excluidos para tomar parte en el procedimiento.

Tercero.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador en los siguientes



términos:

Presidente/a: Vanesa Portalés Gimeno, TAG grupo A2 del Ayuntamiento de Albal.

Presidente/a suplente: M.<sup>a</sup> Soledad Rotglà Delhom, Técnico medio de archivos y bibliotecas, grupo A2 del Ayuntamiento de Albal.

Secretario/a Titular: Maria Teresa Martínez Ferrándiz, Auxiliar administrativa grupo C2 del Ayuntamiento de Albal.

Secretario/a Suplente: Patricio Navarro Galán, Auxiliar administrativo grupo C2 del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 1: Manuel Roberto Navarro, Administrativo, Grupo C1 del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 1 suplente: Ana Isabel Montes Candell, Encargada de limpieza, Grupo AP del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 2: Carmen Chilet Herrero, Administrativa grupo C1 del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 2 suplente: Ana Pilar Gimeno Codoñer, Auxiliar administrativa grupo C2 del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 3: Belén Gimeno Codoñer, Subalterno grupo AP del Ayuntamiento de Albal.

Vocal 3 suplente: Elisa Raga Martínez, Auxiliar administrativa grupo C2 del Ayuntamiento de Albal.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 2024 a las 11:30 horas en el edificio del Ayuntamiento en la sala de reuniones de la tercera planta. sito en la Plaza del Jardín, 7 de Albal (Valencia).

Quinto.- Publicar en el BOP y en el Tablón de Edictos Electrónico la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como el lugar y hora de inicio del ejercicio de la fase de oposición.

Albal, a 20 de septiembre de 2024. —El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

